

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 57/91, para contratar el suministro de una solución de integración de sistemas con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por el Ministerio de Economía y Hacienda petición relativa a la adjudicación de una solución de integración de sistemas, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los citados servicios de mantenimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 57/91, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «ICL España International Computers, Sociedad Anónima», por un importe de 380.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Madrid, 24 de febrero de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.-2.843-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de mantenimiento de sistemas microinformáticos, por un período de tres años, con destino a la Dirección General del Patrimonio del Estado, Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de mantenimiento de sistemas microinformáticos, por un período de tres años, con destino a la Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda, y un presupuesto máximo de 41.793.700 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 22 de mayo de 1992, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Sub-

dirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 26 de mayo de 1992, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, este tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 26/92-M, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de mantenimiento de sistemas microinformáticos, por un período de tres años, con destino a la Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 20 de abril de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escrihuela Morales.-2.360-A.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso público para contratar un servicio de transporte general.

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado convoca concurso público para contratar el transporte general Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, compuesto por los siguientes servicios:

Servicio A: Transporte por carretera de boletos jugados en Lotería Primitiva y en la Apuesta Deportiva, conforme al pliego de prescripciones técnicas A) adjunto y sus anexos A-I y A-II.

Servicio B: Distribución de listas de premios del abono de Lotería Primitiva, Bonoloto y Apuesta Deportiva, conforme al pliego de prescripciones técnicas B) adjunto y los anexos B-I y B-II (B-II-1 y B-II-2).

Servicio C: Transporte de billetes invendidos de Lotería Nacional y del Zodiaco (Administraciones de pueblos), conforme al pliego de prescripciones técnicas C) adjunto y los anexos C-I y C-II.

Servicio D: Transporte de billetes invendidos de la Lotería Nacional y del Zodiaco desde las localidades donde existe Delegación del Ministerio de Economía y Hacienda y de las sacas contenedoras de boletos para el concurso del Primi-Juego, desde las Delegaciones Territoriales del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado hasta la sede del mismo en Madrid, conforme al pliego de prescripciones técnicas D) adjunto y el anexo D.

El presupuesto máximo del concurso se fija en 800.000.000 de pesetas, con arreglo al siguiente desglose:

Servicio A: 150.000.000 de pesetas.
Servicio B: 380.000.000 de pesetas.
Servicio C: 190.000.000 de pesetas.
Servicio D: 80.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del presupuesto de todos aquellos servicios a los que concurra.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, primera planta, Madrid.

Asimismo, los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben presentarse en mano en el Registro General antes de las trece horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o remitirse por correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas del Organismo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones, siempre que todas las documentaciones presentadas se encuentren en poder del Organismo, si alguna de ellas, cuya presentación por correo estuviere anunciada en tiempo y forma, no hubiere llegado al Organismo antes de las doce horas del día anterior a la fecha citada, se pospondrá la apertura de plicas hasta el undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará esta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de abril de 1992.-El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.-2.359-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación del suministro de diversos repuestos y componentes necesarios para llevar a cabo la reparación de los equipos radiotelefónicos que integran las redes de comunicaciones del Servicio de Telecomunicación de esa Dirección General.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diversos componentes necesarios para llevar a cabo la reparación de los equipos radiotelefónicos que integran las redes de comunicaciones del Servicio de Telecomunicación de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Comercial Electrónica Cruz, Sociedad Anónima»: 9.992.778 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de enero de 1992.-El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-2.985-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación del suministro de 4.310 bobinas industriales de dos cajas de 900 metros de longitud, de color blanco, con destino al servicio de automoción de esta Dirección General.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 4.310 bobinas industriales de dos cajas de 900 metros de longitud, de color blanco, con destino al Servicio de Automoción de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Sarrío Tisú, Sociedad Anónima»: 9.779.907 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de enero de 1992.-El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-2.991-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de la reparación e inspección de dos turbinas de los motores Allison 250 C20B, P/N 6898735, número de serie CAT 22682 y CAT 22837, de los helicópteros de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la reparación e inspección de dos turbinas de los motores Allison 250 C20B, P/N 6898735, número de serie CAT 22682 y CAT 22837, de los helicópteros de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«H.O. Wilmer, Sociedad Anónima»: 7.940.146 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de febrero de 1992.-El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-2.992-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público el anuncio de adjudicación de suministro de baterías (Parque Automovilístico), Dirección General de la Policía.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de baterías necesarias para la reparación, conservación y mantenimiento de los vehículos del Parque Automovilístico de la Dirección General de la Policía a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Sociedad Española del Acumulador Tudor, Sociedad Anónima»: 19.955.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de febrero de 1992.-El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-2.984-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de la reparación, revisión y mantenimiento de helicópteros, componentes y equipos anexos, propiedad de esta Dirección General.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la reparación, revisión y mantenimiento de helicópteros, componentes y equipos anexos, propiedad de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima»: 120.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de febrero de 1992.-El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-2.993-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza de distintos inmuebles del Departamento.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar el contrato del servicio de limpieza de los locales sitos en las calles Amador de los Ríos, 5 y 7; Castellana, 5; Rafael Calvo, 33, y Cea Bermúdez, 35, de Madrid, a favor de la Empresa «La Esmeralda, Sociedad Anónima», en un precio de adjudicación de 61.537.460 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de febrero de 1992.-El Director general, Carlos de la Torre Lluch.-2.839-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento y conservación de las redes de telefonía y datos del Departamento.

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General de Contratación y por Resolución de fecha 7 de febrero de 1992 ha sido adjudicado el mantenimiento y conservación de las redes de telefonía y datos del Departamento, a favor de «Siemens, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.500.000 pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1992.-El Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.-2.840-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para redacción de proyecto y ejecución de las obras de control y regulación del tráfico en los accesos a Valencia.

1. Nombre y dirección del servicio que adjudica: Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones. Calle Josefa Valcárcel, número 28. 28071 Madrid (España). Teléfono 742 31 12.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega: Valencia.

b) El presupuesto del contrato es: 4.700.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. Plazo de entrega, eventualmente fijado: Treinta meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio donde pueden solicitarse los documentos: Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones. Calle Josefa Valcárcel, número 28. 28071 Madrid (España).

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Se pueden solicitar hasta el día 26 de mayo de 1992.

6. a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 28 de mayo de 1992.

b) Dirección a la que debe remitirse: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso, con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Idioma para la redacción de ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a la asistencia de la apertura de la oferta económica: Público en general.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica: El día 9 de junio de 1992, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza definitiva de 188.000.000 de pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación de pago: El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico, y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

10. Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de Empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato: Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Clasificación: En los grupos G.5, G.6, categoría f); I.8, categoría e). Las Empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica y financiera, según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. Plazo de vinculación del licitador: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha de envío del anuncio a la Comunidad Europea: 21 de abril de 1992.

Madrid, 9 de abril de 1992.-El Director general de Tráfico, Miguel María Muñoz Medina.-2.351-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se corrige el anuncio de licitación para la contratación de la asistencia «Destinde de Vinaroz, Peñíscola, Torreblanca, Castellón y Benicasim, 49 kilómetros».

Advertido error en el anuncio indicado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de los corrientes, se rectifica el mismo en el sentido de que la categoría del contrato debe ser la B), en vez de la E).

Se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta las trece horas del día 11 de mayo de 1992 y la apertura de proposiciones tendrá lugar el día 13 de mayo de 1992, continuando en vigor las restantes condiciones de licitación.

Madrid, 20 de abril de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Secretario general, Francisco Escudeiro Moure.-2.347-A.

Resolución de la Dirección General de Política Ambiental por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras y estudios que se relacionan.

La Dirección General de Política Ambiental convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La realización de las obras y los estudios que se relacionan en el anexo que figura al final de este anuncio.

2. **Examen de los documentos:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los demás documentos que puedan ser de interés para los licitadores, podrán ser examinados por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas, en la Sección de Contratación reseñada en el apartado 4.º de este anuncio.

3. **Proposición económica:** Se ajustará estrictamente al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:**

4.1 Plazo: Hasta las trece horas del día 14 de mayo de 1992.

4.2 Lugar y forma de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Política Ambiental, planta cuarta, despacho A-429, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, o enviadas por correo a dicha dirección, si bien, en este último supuesto, deberán cumplirse exactamente los requisitos y condiciones establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Política Ambiental, en acto público que se celebrará en la Sala de Proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, planta primera, a las once horas del día 29 de mayo de 1992.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varios contratos los licitadores deberán aportar la documentación general (sobre número 1) en el primero al que se presenten, según el orden de publicación, y en los restantes adjuntarán el resguardo de la fianza provisional correspondiente y, en su caso, copia del certificado de clasificación.

Madrid, 13 de abril de 1992.-El Director general de Política Ambiental, Domingo Jiménez Beltrán.-2.348-A.

Anexo

I. Obras

1. Mantenimiento y conservación de las obras de recuperación del medio natural en la autovía de Andalucía. Variante de Aranjuez. Fase II (OB 01 02).

- 1.1 Presupuesto máximo: 16.861.427 pesetas.
- 1.2 Plazo de ejecución: Un año.
- 1.3 Fianza provisional: 337.229 pesetas.
- 1.4 Fianza definitiva: 674.457 pesetas.
- 1.5 Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 6, categoría B.

2. Ejecución de las obras del proyecto de recuperación del medio natural en la autovía de Aragón CN-II. Tramo: Ateca-Calatayud (Zaragoza) (OB 02 02).

- 2.1 Presupuesto máximo: 330.202.453 pesetas.
- 2.2 Plazo de ejecución: Un año.
- 2.3 Fianza provisional: 6.604.049 pesetas.
- 2.4 Fianza definitiva: 13.208.098 pesetas.
- 2.5 Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 6, categoría E.

II. Estudios

3. Localización de infraestructuras lineales que puedan reconvertirse en «pasillos verdes» y establecimiento de sistemas viables para su gestión (ES 08 02).

- 3.1 Presupuesto máximo: 30.000.000 de pesetas.
- 3.2 Plazo de ejecución: Ocho meses.
- 3.3 Fianza provisional: 600.000 pesetas.
- 3.4 Fianza definitiva: 1.200.000 pesetas.
- 3.5 Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

4. Los efectos de las obras públicas en el medio ambiente (ES 09 02).

- 4.1 Presupuesto máximo: 12.000.000 de pesetas.
- 4.2 Plazo de ejecución: Veinte meses.
- 4.3 Fianza provisional: 240.000 pesetas.
- 4.4 Fianza definitiva: 480.000 pesetas.
- 4.5 Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.

5. Definición de bases técnicas y administrativas para la regulación normativa del ruido ambiental. Identificación de puntos negros y fuentes sonoras. Desarrollo de un sistema de información ciudadana sobre ruido ambiental (ES 10 02).

- 5.1 Presupuesto máximo: 41.000.000 de pesetas.
- 5.2 Plazo de ejecución: Trece meses.
- 5.3 Fianza provisional: 820.000 pesetas.
- 5.4 Fianza definitiva: 1.640.000 pesetas.
- 5.5 Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

6. Problemas de conservación de los delfines mediterráneos (ES 11 02).

- 6.1 Presupuesto máximo: 10.000.000 de pesetas.
- 6.2 Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
- 6.3 Fianza provisional: 200.000 pesetas.
- 6.4 Fianza definitiva: 400.000 pesetas.

7. Plan especial de acondicionamiento territorial y paisajístico del Parque Forestal del Monte Pedroso en Santiago de Compostela (La Coruña) (ES 13 02).

- 7.1 Presupuesto máximo: 20.000.000 de pesetas.
- 7.2 Plazo de ejecución: Diez meses.
- 7.3 Fianza provisional: 400.000 pesetas.
- 7.4 Fianza definitiva: 800.000 pesetas.
- 7.5 Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.

8. Problemática contaminante del sector de la industria de conservas de pescado y medidas aplicables para la adecuada gestión medioambiental de la actividad (ES 14 02).

- 8.1 Presupuesto máximo: 11.000.000 de pesetas.
- 8.2 Plazo de ejecución: Diez meses.
- 8.3 Fianza provisional: 220.000 pesetas.
- 8.4 Fianza definitiva: 440.000 pesetas.
- 8.5 Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.

9. Problemática contaminante del sector de la industria de conservas vegetales y medidas aplicables para la adecuada gestión medioambiental de la actividad (ES 15 02).

- 9.1 Presupuesto máximo: 15.000.000 de pesetas.
- 9.2 Plazo de ejecución: Diez meses.
- 9.3 Fianza provisional: 300.000 pesetas.
- 9.4 Fianza definitiva: 600.000 pesetas.
- 9.5 Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.

10. Problemática contaminante del sector de la industria de la cerámica y vidrio y medidas aplicables para la adecuada gestión medioambiental de la actividad (ES 16 02).

- 10.1 Presupuesto máximo: 12.000.000 de pesetas.
- 10.2 Plazo de ejecución: Diez meses.
- 10.3 Fianza provisional: 240.000 pesetas.
- 10.4 Fianza definitiva: 480.000 pesetas.
- 10.5 Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Orden por la que se convoca concurso público abierto número 1, de licitación urgente, para la adquisición de «impresos tipo».

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público abierto de licitación urgente, para la adquisición de «impresos tipo».

El presupuesto máximo de gasto será de 16.993.000 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones económicas y documentación expirará a las dieciocho horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentar dichas proposiciones en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, complejo «Nuevos Ministerios», calle Agustín de Bethencourt, 4, 28003 Madrid, en sobres cerrados, o enviados por correo dentro del plazo de admisión, señalado en el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El pliego de condiciones, el modelo de proposición, prescripciones técnicas y la relación de modelos del material objeto del concurso podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera del Departamento (Negociado de Distribución de Material, Planta primera, Despacho 117), en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones económicas se efectuará en el complejo «Nuevos Ministerios», planta séptima, sala de juntas, a las doce horas del cuarto día hábil, contado a partir del siguiente en que finalice el plazo de presentación de proposiciones económicas. Si dicho plazo concluyera en sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil.

Madrid 14 de abril de 1992.-P. D. (Orden de 13 de febrero de 1992), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.-2.343-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de la obra «Abastecimiento de Vilanova de Arousa, isla, desglosado». (Declarado urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.)

a) **Objeto y tipo de la misma:** Obra, «Abastecimiento de Vilanova de Arousa, isla, desglosado». Presupuesto, 79.183.148 pesetas.

b) **Plazo de ejecución de la obra:** Diez meses.

c) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, como así mismo el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Obras Hidráulicas), de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

d) **Garantía provisional que se exige a los licitadores:** Se exigirá una fianza provisional de 1.583.663 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) **Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:** Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas, del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación.

Santiago de Compostela, 13 de abril de 1992.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico.—4.351-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de la Mujer por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica. (Expediente A. T. 13/4/92.)

Se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: Realización del Curso de Producción Videográfica y de Televisión.

Presupuesto tipo de licitación: 27.871.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 3, categoría B.

Fianza provisional: Dispensada según el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva: 4 por 100, 1.114.840 pesetas.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).

Proposición económica: Según modelo adjunto al PCAP.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o del Estado.

En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En la Sección de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer, sito en calle Alfonso XII, 52, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el tercer día hábil al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de marzo de 1992.—La Directora, Carmen Olmedo Checa.—2.229-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de ensanche y mejora PM-304 de Campos a Porreres, del punto kilométrico 6,00 al 9,80. Daños Campos-Porreres, tramo II, Mallorca. Clave: 2-CA-9034.0-EF.

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de ensanche y mejora PM-504 de Campos a Porreres, del punto kilométrico 6,00 al 9,80. Daños Campos-Porreres, tramo II, Mallorca. Clave: 2-CA-9034.0-EF.

CONDICIONES GENERALES

1. *Presupuesto de contrata:* 130.996.788 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Diez meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Departamento de Carreteras, calle Miguel Santandreu, número 1, 07006 Palma.
4. *Fianza provisional:* 2.619.936 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo G, subgrupo 6, categoría e).
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar i Villalonga, 33, 07006 Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 28 de mayo de 1992.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las diez horas del día 29 de mayo de 1992.
8. *Documentos:* Los que figuran en los pliegos de cláusulas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 14 de abril de 1992.—2.366-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso, para la contratación del suministro de suturas metálicas internas y externas, con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

1. *Órgano de contratación:* Consejería de Salud, hospital general «Gregorio Marañón».
2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).
3. a) *Lugar de entrega o ejecución:* Hospital general «Gregorio Marañón».
- b) *Descripción o naturaleza:* Suministro de suturas metálicas internas y externas, con destino al hospital general «Gregorio Marañón», dividido en 4 lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en la cláusula segunda del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- El presupuesto de contrata asciende a 37.640.000 pesetas.
- c) *División en lotes:* Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios o a la totalidad de los 4 lotes en que se divide el objeto del concurso.
4. *Plazo de entrega o ejecución:* Las entregas se efectuarán según lo indicado en la cláusula tercera del pliego.
5. a) *Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid, en días laborables, de lunes a viernes.

b) *Fecha límite para la solicitud de documentos:* Hasta las catorce horas, del día 14 de mayo de 1992.

c) *Importe que debe abonarse para obtener los documentos:* Ninguno.

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* Hasta las catorce horas, del día 19 de mayo de 1992.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Se presentarán en la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón», planta 3.ª del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid, en la forma y modos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

c) *Idioma en que deben redactarse las ofertas:* Estarán redactadas en castellano.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura:* Tendrá lugar el día 21 de mayo de 1992, a las once horas, en la sala de juntas de la planta baja del pabellón de gobierno (calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

8. *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite (cláusula séptima del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio límite.

9. *Modalidad de pago:* Mediante facturas conformadas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:* De licitar una agrupación de Empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas:* Véase pliego de condiciones.

12. *Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Figuran en la cláusula undécima del pliego.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine el concurso, incluido los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 7 de abril de 1992.

Madrid, 20 de abril de 1992.—El Director general de Salud, Francisco Abad Cabaco.—2.356-A.

Resolución de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso, para la contratación del suministro de material fungible para angioplastias con destino al servicio de cirugía cardiovascular del hospital general «Gregorio Marañón».

1. *Órgano de contratación:* Consejería de Salud, hospital general «Gregorio Marañón».

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. a) *Lugar de entrega o ejecución:* Hospital general «Gregorio Marañón».

b) *Descripción o naturaleza:* Suministro de material fungible para angioplastias con destino al servicio de cirugía cardiovascular del hospital general «Gregorio Marañón», dividido en 9 lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en la cláusula segunda del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 209.728.000 pesetas.

c) *División en lotes:* Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios o a la totalidad de los 9 lotes en que se divide el objeto del concurso.

4. *Plazo de entrega o ejecución:* Las entregas se efectuarán según lo indicado en la cláusula tercera del pliego.

5. a) *Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos:* Los pliegos de cláusulas admi-

nistrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) *Fecha límite para la solicitud de documentos:* Hasta las catorce horas, del día 14 de mayo de 1992.

c) *Importe que debe abonarse para obtener los documentos:* Ninguno.

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* Hasta las catorce horas, del día 19 de mayo de 1992.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Se presentarán en la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón», planta 3.ª del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid, en la forma y modos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

c) *Idioma en que deben redactarse las ofertas:* Estarán redactadas en castellano.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura:* Tendrá lugar el día 21 de mayo de 1992, a las once horas, en la sala de juntas de la planta baja del pabellón de gobierno (calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

8. *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite (cláusula séptima del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio límite.

9. *Modalidad de pago:* Mediante facturas conformadas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:* De licitar una agrupación de Empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas:* Véase pliego de condiciones.

12. *Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Figuran en la cláusula undécima del pliego.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine el concurso, incluido el del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 7 de abril de 1992.

Madrid, 20 de abril de 1992.—El Director general de Salud, Francisco Abad Cabaco.—2.357-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia concurso, con admisión previa, con presentación de anteproyecto, para la realización de la obra «Carretera Navalosa-Navarrevisca-Puente sobre el río Alberche y accesos».

Obra: «Carretera Navalosa-Navarrevisca-Puente sobre el río Alberche y accesos».

Tipo: 60.907.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Plazo de garantía: Un año.

Oficina donde se encuentran los pliegos: Servicio de Planes Provinciales-Cooperación con la Junta de Castilla y León, de la Diputación Provincial de Avila, calle Sancho Dávila, 4 (Avila).

Garantías: Provisional, 1.218.140 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

Modelo de proposición: Se encuentra en las oficinas señaladas.

Plazo, lugar y hora de presentación de las plicas: En el Registro de la Diputación Provincial de Avila, en

un plazo de dos meses, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando el plazo a las catorce horas del último día.

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura de plicas: En la Diputación Provincial de Avila, a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir de la finalización del plazo de presentación de plicas.

Avila, 10 de abril de 1992.—El Presidente.—2.352-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia contratación mediante el sistema de subasta pública abierta, con admisión previa y con declaración del procedimiento de urgencia, de la ejecución de los proyectos de las obras de «Vertedero controlado de residuos sólidos urbanos para el Consorcio de Municipios de la comarca de Cazorla» y «Vertedero controlado de residuos sólidos urbanos para el Consorcio de Municipios de la comarca de Andújar».

Primero.—Es objeto del presente la contratación mediante el sistema de subasta pública abierta, con admisión previa y procedimiento de urgencia, de la ejecución de los proyectos de las obras siguientes:

a) «Vertedero controlado de residuos sólidos urbanos para el Consorcio de Municipios de la comarca de Cazorla».

b) «Vertedero controlado de residuos sólidos urbanos para el Consorcio de Municipios de la comarca de Andújar».

Segundo.—Los tipos a que ascienden las contrataciones mencionadas se concretan con arreglo al siguiente detalle:

a) «Vertedero controlado de residuos sólidos urbanos para el Consorcio de Municipios de la comarca de Cazorla», ascendente a la cantidad de 133.682.140 pesetas, incluido el IVA, con la siguiente financiación:

Partida 620.518.9, denominada «Plan Residuos Sólidos 1991», hasta la cantidad de 29.124.546 pesetas, aportación Diputación Fondos Propios.

Partida 021.013.9, denominada «Plan Residuos Sólidos 1990», hasta la cantidad de 28.584.594 pesetas, aportación Banco de Crédito Local de España.

Partida 022.003.7, denominada «Proyectos incluidos en Comarca de Cazorla 1989», para el resto ascendente a la cantidad de 75.973.000 pesetas, con el siguiente desglose de aportaciones:

Subvención Agencia Medio Ambiente, la cantidad de 38.000.000 de pesetas.

Aportación Diputación-Fondos Propios, financiada con préstamo del Banco de Crédito Local, la cantidad de 10.780.618 pesetas.

Aportación Banco de Crédito Local, la cantidad de 27.192.382 pesetas.

b) «Vertedero controlado de residuos sólidos urbanos para el Consorcio de Municipios de la comarca de Andújar», ascendente a la cantidad de 66.882.262 pesetas, incluido el IVA, con la siguiente financiación:

Partida 022.001.7, denominada «Obras incluidas en Plan Provincial 1989», y con cargo a la obra número 191, denominada «Vertederos Controlados en la Provincia», que se financian:

Aportación Diputación-Fondos Propios, financiada con préstamo del Banco de Crédito Local, la cantidad de 66.882.262 pesetas.

Tercero.—El plazo de ejecución de cada proyecto será de seis meses.

Cuarto.—Los pliegos de condiciones, los proyectos, así como cuanta documentación e información complementaria se requiere se hallará de manifiesto en la Sección de Contratación de la Diputación Provincial de Jaén, quien atenderá a los licitadores interesados con sujeción a lo establecido en el artículo 90 y demás concordantes del Reglamento General de Contrata-

ción del Estado, así como a lo previsto en el pliego y demás legislación vigente.

Quinto.—Los interesados presentarán en la Sección de Contratación de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la última inserción que se produzca de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, sus proposiciones en el modelo oficial que se inserta al final del pliego, en sobres cerrados, donde conste la denominación de la subasta a la que concurren y su identificación. Junto con el sobre citado presentarán dos más de documentación con iguales características que el mismo, uno general y otro específico, en el que constará el título de «admisión previa» y contendrá los documentos que en los pliegos se contemplan. En todo caso, los plazos quedarán condicionados a la exposición pública de los pliegos en el «Boletín Oficial» de la provincia que se realiza de modo simultáneo al envío del presente anuncio.

Los plazos se verán reducidos de conformidad con lo establecido en el aludido artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado y concordantes, así como el artículo 116 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en todo caso con sujeción a lo previsto en los pliegos de condiciones, así como en el presente anuncio.

Sexto.—Los licitadores habrán de depositar en concepto de fianzas provisionales, para concurrir a la licitación, las cantidades que a continuación se detallan, así como caso de resultar adjudicatarios, en concepto de fianza definitiva las cantidades que igualmente se determinan:

«Vertedero controlado de residuos sólidos urbanos para el Consorcio de Municipios de la comarca de Cazorla»:

Fianza provisional: 2.673.642 pesetas.

Fianza definitiva: 5.347.286 pesetas.

«Vertedero controlado de residuos sólidos urbanos para el Consorcio de Municipios de la comarca de Andújar»:

Fianza provisional: 1.337.645 pesetas.

Fianza definitiva: 2.675.290 pesetas.

Dichas fianzas se depositarán en la Caja de la Corporación, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, debidamente legitimado, debiendo unir el resguardo de la fianza provisional que la misma expida junto con el resto de documentación.

Séptimo.—Los licitadores habrán de estar en posesión de la siguiente clasificación: Grupo C, subgrupo 4, categoría c, y grupo G, subgrupo 6, categoría e, para ambos proyectos, la que acreditarán de conformidad con los pliegos de condiciones.

Octavo.—La apertura de las proposiciones presentadas se efectuará a los dos días siguientes hábiles a la determinación del resultado de la admisión previa, en el Palacio de la Diputación Provincial de Jaén, una vez constituidas las Mesas de Contratación, que al efecto tendrán lugar a las horas siguientes:

«Vertedero controlado de residuos sólidos urbanos para el Consorcio de Municipios de la comarca de Cazorla», a las diez horas. «Vertedero controlado de residuos sólidos urbanos para el Consorcio de Municipios de la comarca de Andújar», a las doce treinta horas.

Jaén, 13 de marzo de 1992.—El Presidente, Cristóbal López Carvajal.—2.349-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la concesión de las instalaciones del hostel «Pico Agujas» y cafetería «Salencias», en el puerto de San Isidro».

La Diputación Provincial de León anuncia concurso para la concesión de las instalaciones del hostel «Pico Agujas» y cafetería «Salencias», en el puerto de San Isidro, estando supeditada la celebración del concurso a la no presentación de reclamaciones al pliego de condiciones que sirve de base a la misma.

Canon: 3.000.000 de pesetas, al alza, pagaderas por anticipado.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Fianza definitiva: 700.000 pesetas.

Información y documentación contractual: Negociado de Contratación de la Diputación Provincial de León, calle Ruiz de Salazar, 2, 24071 León, teléfono (987) 29 21 51 y 52.

Proposiciones: Redactadas en español y presentadas con los documentos establecidos en la base sexta del pliego de condiciones, hasta las trece horas del día 20 de mayo de 1992.

León, 10 de abril de 1992.-El Presidente, Agustín Turiel Sandín.-4.354-D.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la explotación de los servicios de bar-cafetería «El Rebeco» y «El Ceboledos», en el puerto de San Isidro.

La Diputación Provincial de León anuncia concurso para la explotación de los servicios de bar-cafetería «El Rebeco» y «El Ceboledos», en el puerto de San Isidro, estando supeditada la celebración del concurso a la no presentación de reclamaciones al pliego de condiciones que sirve de base a la misma.

Canon: 1.065.000 pesetas, al alza, pagaderas por anticipado.

Fianza provisional: 130.000 pesetas.

Fianza definitiva: 266.000 pesetas.

Información y documentación contractual: Negociado de Contratación de la Diputación Provincial de León, calle Ruiz de Salazar, 2, 24071 León, teléfono (987) 29 21 51 y 52.

Proposiciones: Redactadas en español y presentadas con los documentos establecidos en la base cuarta del pliego de condiciones, hasta las trece horas del día 20 de mayo de 1992.

León, 10 de abril de 1992.-El Presidente, Agustín Turiel Sandín.-4.355-D.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de alimentación del Hospital General Provincial.

Aprobado por el Pleno de la Corporación Provincial, en sesión celebrada el día 27 de marzo del año actual, el pliego de condiciones que han de regir en el concurso para la contratación del servicio de alimentación del Hospital General Provincial, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente, se convoca el concurso, significándose que de producirse reclamaciones contra el pliego anteriormente anunciado, se publicará nuevamente la fecha de licitación.

Objeto: Contratación del servicio de alimentación del Hospital General Provincial.

Las características peculiares, así como la documentación necesaria para tomar parte en el concurso figuran en el expediente obrante en el Servicio de Contratación.

Tipo de licitación: 10.000.000 de pesetas mensuales, asumiendo el personal de la Diputación, y de 11.400.000 pesetas sin dicho personal.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación (1.596.000 pesetas sobre precio calculado para siete meses).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Ambas fianzas han de depositarse en la Caja de la Diputación.

Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1992.

Presentación de plicas: En el Registro General de la Diputación, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la

publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las trece horas del siguiente día hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y si éste fuera sábado o festivo, el primer día hábil siguiente.

Los concursantes presentarán los documentos exigidos en el pliego de condiciones, acompañados del siguiente modelo de proposición:

Don vecino de, provisto del documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de,) enterado del concurso convocado por la Diputación Provincial de Pontevedra, para gestionar mediante concesión el servicio de alimentación del Hospital Provincial, por el precio de (en letra y número) pesetas, con plena sujeción a las bases del concurso y demás normas legales aplicables.

Acompaño la siguiente documentación:

1. Fotocopia del documento nacional de identidad autenticada.
2. Resguardo de constitución de fianza provisional.
3. Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad.
4. Poder notarial bastantado que acredita la representación que ostento.
5. Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil.
6. Justificantes de estar al corriente del pago de la Seguridad Social y de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.
7. Estudio técnico y demás documentos a que se refieren las bases del concurso.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público conforme a los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Pontevedra, 9 de abril de 1992.-El Presidente.-El Secretario.-2.362-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la redacción de proyecto, construcción y explotación o utilización de un aparcamiento subterráneo para automóviles, en régimen de concesión administrativa, en la calle Polvoranca, de Alcorcón, entre Buitrago y Cantarranas, con derecho de tanteo a favor de don Francisco Vázquez Igual.

Aprobado por Pleno, en sesión de 27 de febrero de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, para contratar mediante concurso la adjudicación que anteriormente se reseña, se hace público un resumen de éstos, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1. Objeto: La adjudicación, mediante concurso, del contrato para la redacción de proyecto, construcción y explotación o utilización, en régimen de concesión administrativa, de un aparcamiento subterráneo para automóviles, ubicado en Alcorcón, calle Polvoranca, entre Buitrago y Cantarranas.

La naturaleza de la relación que vinculará al adjudicatario con el Ayuntamiento será la de uso privativo de bienes de dominio público a que se refiere el artículo 78.1, a), del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

2. Plazo de la concesión: Noventa y nueve años improrrogables, a la baja.

3. Canon de la concesión: Los licitadores deberán especificar en sus ofertas el canon anual que se comprometen a abonar al Ayuntamiento de Alcorcón.

4. Cargas urbanísticas: El adjudicatario del presente concurso estará obligado a satisfacer, en concepto de cargas urbanísticas, la cantidad de 11.823.591 pesetas.

5. Garantías del concurso:

A) Provisional, para concurrir al concurso, de 125.000 pesetas.

B) El adjudicatario o concesionario deberá constituir las siguientes garantías:

Garantía de construcción, por el importe correspondiente según el informe del Servicio de Urbanismo, de 12 de febrero de 1992, que obra en el expediente.

Garantía de explotación o utilización del aparcamiento subterráneo, por importe del 4 por 100 del presupuesto total de las obras; se constituya una vez efectuada la recepción definitiva de las mismas.

6. Derecho de tanteo: De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, por el Pleno Corporativo se otorgó el derecho de tanteo a don Francisco Vázquez Igual.

7. Criterios de adjudicación:

- A) Calidad técnica del proyecto que se presente.
- B) Tratamiento que se dé a la planta de superficie del aparcamiento.
- C) Canon anual que se ofrezca al Ayuntamiento.
- D) Baja en el plazo de concesión.

8. Examen del expediente: En la Unidad de Patrimonio y Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», que antes lo publique.

9. Presentación de ofertas: En el mismo lugar y horario señalados, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio de licitación en el último de los boletines oficiales citados.

10. Documentos a presentar:

A) Declaración responsable de no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

B) Documento nacional de identidad del licitador, o escritura de construcción de la persona jurídica y poder de representación bastantado, en su caso.

C) Fórmula de financiación.

D) Compromiso de abonar todos los gastos del concurso y formalización del contrato.

E) Justificación de la capacidad financiera y económica.

F) Justificación de la capacidad técnica.

G) Resguardo de constitución de garantía provisional.

H) Compromiso expreso de abonar, en caso de resultar adjudicatario, la cantidad de 11.823.591 pesetas, en concepto de cargas urbanísticas.

Modelo de proposición

Junto con la proposición económica, cuyo modelo se señala a continuación, se aportará anteproyecto técnico según lo preceptuado en el artículo 16 del pliego de condiciones técnicas, y aquella documentación que el licitador estime conveniente para la mejor comprensión de su oferta:

Don provisto de documento nacional de identidad....., expedido en el actuando en su nombre propio o en representación (según proceda) de según escritura número del protocolo del Notario don ante quien se formalizó el enterado de los pliegos de condiciones del concurso convocado por el Ayuntamiento de Alcorcón para la adjudicación del proyecto «Construcción y explotación o utilización de un aparcamiento subterráneo para automóviles, en régimen de concesión administrativa, en la calle», y al que se ha dado publicidad según los anuncios insertos en el «Boletín Oficial del Estado» número y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número se comprometo a tomar a su cargo dicha concesión, en las condiciones indicadas en los citados pliegos, por un plazo de (letra y número) y un canon anual a abonar al Ayuntamiento de (letra y número) pesetas. El número de plazas del aparcamiento será de (letra y número).

Asimismo, se compromete al cumplimiento de todo lo legislado y reglamentado que pueda afectar a la construcción del aparcamiento y posterior explotación o utilización del mismo durante todo el plazo de concesión.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de pliegos: En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones salvo que coincidiera en sábado; en cuyo caso se celebraría el día siguiente hábil.

Información pública y reclamaciones al pliego: Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Sin perjuicio de lo anterior, se considerará como período de información pública los primeros treinta días desde la inserción de este anuncio en aquel «Boletín Oficial» (del Estado o de la Comunidad de Madrid) que después lo publique, según lo dispuesto en el artículo 87.4 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales.

Alcorcón, 31 de marzo de 1992.—El Alcalde. 4.352-D.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la redacción de proyecto, construcción y explotación o utilización de cuatro aparcamientos subterráneos para automóviles, en régimen de concesión administrativa, en adjudicación única, con derecho de tanteo a favor de «Proyesco, Sociedad Limitada»: Calle Olimpiada (entre Río Miño y calle Munich); calle Cerrajón (entre Cantos y Palencia); calle Venus (entre Castillos y Celanova); paseo de Castilla (entre Portugal y Clavel).

Aprobado por Pleno, en sesión de 27 de febrero de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, para contratar mediante concurso la adjudicación que anteriormente se reseña, se hace público un resumen de éstos, a los efectos de los artículos 122 y 123, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1. **Objeto:** La adjudicación, mediante concurso, del contrato para la redacción de proyecto, construcción y explotación o utilización, en régimen de concesión administrativa, de cuatro aparcamientos subterráneos para automóviles, ubicados en Alcorcón, calle Olimpiada, calle Cerrajón, calle Venus y paseo de Castilla, en adjudicación única.

La naturaleza de la relación que vinculará al adjudicatario con el Ayuntamiento será la de uso privativo de bienes de dominio público a que se refiere el artículo 78.1, a), del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

2. **Plazo de la concesión:** Noventa y nueve años improrrogables, a la baja.

3. **Canon de la concesión:** Los licitadores deberán especificar en sus ofertas el canon anual que se comprometen a abonar al Ayuntamiento de Alcorcón.

4. **Particularidades:** Las previstas en el artículo 47 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas. El orden de ejecución de los aparcamientos se llevará a cabo de común acuerdo con el Ayuntamiento.

5. **Garantías del concurso:**

A) Provisional, para concurrir al concurso, de 125.000 pesetas.

B) El adjudicatario o concesionario deberá constituir las siguientes garantías:

Garantía de construcción, por el importe correspondiente según el informe del Servicio de Urbanismo, de 12 de febrero de 1992, que obra en el expediente.

Garantía de explotación o utilización del aparcamiento subterráneo, por importe del 4 por 100 del presupuesto total de las obras; se constituya una vez efectuada la recepción definitiva de las mismas.

6. **Derecho de tanteo:** De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, por el Pleno Corporativo se otorgó el derecho de tanteo a «Proyesco, Sociedad Limitada».

7. **Criterios de adjudicación:**

A) Calidad técnica del proyecto que se presente.
B) Tratamiento que se dé a la planta de superficie del aparcamiento.
C) Canon anual que se ofrezca al Ayuntamiento.
D) Baja en el plazo de concesión.

8. **Examen del expediente:** En la Unidad de Patrimonio y Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», que antes lo publique.

9. **Presentación de ofertas:** En el mismo lugar y horario señalados, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio de licitación en el último de los boletines oficiales citados.

10. **Documentos a presentar:**

A) Declaración responsable de no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

B) Documento nacional de identidad del licitador, o escritura de construcción de la persona jurídica y poder de representación bastantado, en su caso.

C) Fórmula de financiación.

D) Compromiso abonar todos los gastos del concurso y formalización del contrato.

E) Justificación de la capacidad financiera y económica.

F) Justificación de la capacidad técnica.

G) Resguardo de constitución de garantía provisional.

Modelo de proposición

Junto con la proposición económica, cuyo modelo se señala a continuación, se aportará anteproyecto técnico según lo preceptuado en el artículo 16 del pliego de condiciones técnicas, y aquella documentación que el licitador estime conveniente para la mejor comprensión de su oferta:

Don provisto de documento nacional de identidad expedido en el actuando en su nombre propio o en representación (según proceda) de según escritura número del protocolo del Notario don ante quien se formalizó el enterado de los pliegos de condiciones del concurso convocado por el Ayuntamiento de Alcorcón para la adjudicación del proyecto «Construcción y explotación o utilización de un aparcamiento subterráneo para automóviles, en régimen de concesión administrativa, en las calles» y al que se ha dado publicidad según los anuncios insertos en el «Boletín Oficial del Estado» número y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número se comprometo a tomar a su cargo dicha concesión, en las condiciones indicadas en los citados pliegos, por un plazo de (letra y número) y un canon anual a abonar al Ayuntamiento de (letra y número) pesetas. El número de plazas del aparcamiento será de (letra y número).

Asimismo, se comprometo al cumplimiento de todo lo legislado y reglamentado que pueda afectar a la construcción del aparcamiento y posterior explotación o utilización del mismo durante todo el plazo de concesión.

(Lugar, fecha y firma.)

Aunque la adjudicación es única se presentará una proposición para cada ubicación.

Apertura de pliegos: En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de

presentación de proposiciones salvo que coincidiera en sábado, en cuyo caso se celebraría el día siguiente hábil.

Información pública y reclamaciones al pliego: Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Sin perjuicio de lo anterior, se considerará como período de información pública los primeros treinta días desde la inserción de este anuncio en aquel «Boletín Oficial» (del Estado o de la Comunidad de Madrid) que después lo publique, según lo dispuesto en el artículo 87.4 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales.

Alcorcón, 1 de abril de 1992.—El Alcalde.—4.353-D.

Resolución del Ayuntamiento de Castro de Rei (Lugo) por la que se anuncia subasta para enajenación de una parte del bien de propios «Monte da Ribeira».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de marzo de 1992, aprobó el pliego de cláusulas económico-administrativas que regirá la subasta para la enajenación de un terreno destinado a la formación de un polígono industrial y comercial, en Castro de Riberas de Lea.

Dicho pliego se somete a información pública por término de ocho días, a efectos de examen y reclamaciones; no obstante, conforme al artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia, simultáneamente, la correspondiente subasta, pudiendo presentarse en el plazo de veinte días, de diez a catorce horas, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pliegos, con arreglo a las siguientes cláusulas:

1. **Objeto de subasta:** Enajenación de una parte del «Monte da Ribeira», para la formación de un polígono industrial y comercial.

2. **Tipo de licitación:** 10.260.700 pesetas, al alza.

3. **Forma de pago:** El adquirente abonará el importe de su adquisición al contado, y en un plazo no superior a un mes, contado a partir de la recepción de la comunicación de la adjudicación definitiva de esta subasta.

4. **Garantía provisional:** 205.214 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

5. **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, el 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría Municipal.

7. Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número en representación de la Sociedad según poder debidamente bastantado que acompaña, toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Castro de Rei, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la adquisición de 102.607 metros cuadrados de terreno en el lugar denominado «Monte da Ribeira», con destino a la formación de un polígono industrial y comercial; a cuyo efecto hace constar:

1.º Ofrece el precio de pesetas, que significa un alza de pesetas sobre el tipo de licitación.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para tomar parte en la subasta.

4.º Adjunta poder a su nombre, expedido por la Sociedad a que pertenece.

5.º Acompaña copia fehaciente de los Estatutos de la Sociedad, en donde se demuestra que una de las

finalidades de la misma es la creación de polígonos industriales.

6.º Adjunta igualmente documentación demostrativa de que el capital social de la sociedad es igual o superior a 200.000.000 de pesetas.

7.º La experiencia de la Empresa en creación de polígonos industriales y comerciales es la siguiente (se demostrará documentalmente).

8.º Acepta cuantías obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de esta subasta, tanto como licitador como de adjudicatario, si así resultare.

(Lugar, fecha y firma.)

Castro de Rei, 20 de marzo de 1992.-El Alcalde, Arturo Pereiro Vilariño.-2.239-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia licitación para la contratación del «servicio de asistencia para la creación, conservación y mantenimiento de los jardines de la avenida de Andalucía».

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno la aprobación del expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Servicio de asistencia para la creación, conservación y mantenimiento de los jardines de la avenida de Andalucía.

Forma de adjudicación: Concurso.

Precio máximo: 15.929.685 pesetas.

Duración del contrato: Un año desde el acta de comienzo.

Manifiesto del expediente: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 318.594 pesetas.

Clasificación de contratista de servicios: III-5-A.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por, CIF número, en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones de fecha 2 de enero de 1992, que sirven de base a la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para adjudicar el contrato de asistencia para la creación, conservación y mantenimiento de los jardines de la avenida de Andalucía, isleta de las Adoratrices y anexos a la plaza de la Hermandad del Rocío, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la realización del contrato, conforme a los expresados pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán en mano, en el Negociado de Contratación, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de concluir en sábado, el plazo se prolongará hasta las doce horas del siguiente día hábil.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, dicho acto tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Los exigidos por la cláusula undécima del pliego de condiciones económico-administrativas.

Exposición de pliegos: Durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, aplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los mismos.

Huelva, 25 de febrero de 1992.-El Alcalde.-El Secretario general.-2.240-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia licitación para la adjudicación del servicio de asistencia para la creación, conservación y mantenimiento de los jardines de la barriada de La Orden.

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno la aprobación del expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Servicio de asistencia para la creación, conservación y mantenimiento de los jardines de la barriada de La Orden.

Forma de adjudicación: Concurso.

Precio máximo: 15.929.685 pesetas.

Duración del contrato: Un año desde el acta de comienzo.

Manifiesto del expediente: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 318.594 pesetas.

Clasificación de contratista de servicios: III-5-A.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por, CIF número, en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones de fecha 2 de enero de 1992, que sirven de base a la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para adjudicar el contrato de asistencia para la creación, conservación y mantenimiento de los jardines de la barriada de La Orden, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la realización del contrato, conforme a los expresados pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán en mano, en el Negociado de Contratación, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de concluir en sábado, el plazo se prolongará hasta las doce horas del siguiente día hábil.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, dicho acto tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Los exigidos por la cláusula undécima del pliego de condiciones económico-administrativas.

Exposición de pliegos: Durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, aplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los mismos.

Huelva, 25 de febrero de 1992.-El Alcalde.-El Secretario general.-2.241-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) por la que se anuncia concurso para el suministro y preparación de comidas en el Centro ocupacional para deficientes psíquicos de la Fundación «Andrés Martínez Cánovas», de La Unión.

Aprobado por el Consejo Rector de la Fundación pública «Andrés Martínez Cánovas», en sesión del día 28 de febrero de 1992, el pliego de cláusulas económico-administrativas y de prescripciones técnicas que han de regir en el concurso para el suministro y preparación de comidas en el Centro ocupacional para deficientes psíquicos de la Fundación «Andrés Martínez Cánovas», de La Unión (Murcia), se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este,

anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Suministro y preparación de comidas aptas para el consumo humano en el Centro ocupacional para deficientes psíquicos de la Fundación «Andrés Martínez Cánovas», de La Unión (Murcia).

Tipo de licitación: Se fija a la baja en la cantidad de 5.106.000 pesetas para los meses del curso escolar 1992-1993, incluido IVA.

Duración del contrato: El período inicial de vigencia del contrato alcanzará desde la fecha que se concrete su formalización hasta el 30 de junio del año 1993. Pudiéndose prorrogar tácitamente de año en año, hasta un máximo de cinco.

Expediente: Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento, donde podrá examinarse durante el período fijado para la presentación de proposiciones.

Fianza definitiva: El adjudicatario deberá constituir como fianza definitiva el 4 por 100 del precio de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación que acredite de,), teniendo conocimiento de los pliegos de bases y prescripciones particulares de carácter jurídico y económico-administrativos y técnicos que rigen la licitación convocada por la Fundación «Andrés Martínez Cánovas», del excelentísimo Ayuntamiento de La Unión, para contratar el suministro y preparación de comidas en el Centro ocupacional para deficientes psíquicos de la Fundación «Andrés Martínez Cánovas», de La Unión, se compromete y ofrece concreta y expresamente a suministrarlo, bajo estricta sujeción a los indicados pliegos, por importe de (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma.)

La Unión, 30 de marzo de 1992.-El Presidente de la Fundación, Salvador Alcaraz Pérez.-2.238-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lluçmajor, Baleares, por la que se anuncia la contratación, mediante subasta con admisión previa de licitadores, de las obras de: Dotación de alumbrado público, abastecimiento de agua potable y alcantarillado en urbanización «Bellavista».

Objeto: Es la contratación, mediante subasta con admisión previa de licitadores, de las obras de: Dotación de alumbrado público, abastecimiento de agua potable y alcantarillado en urbanización «Bellavista».

Tipo de licitación: 137.437.694 pesetas.

Fianza provisional: 2.748.754 pesetas.

Fianza definitiva: 5.497.508 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación del contratista: I 1 D (Alumbrado), E 1 D (Abastecimiento de agua potable y alcantarillado).

Plazo de presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al del último boletín (de la CAIB o del Estado), en que se publique el anuncio de licitación.

Las proposiciones se entregarán en Secretaría General antes de las trece horas del día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes. Las proposiciones deben presentarse en días y horas hábiles.

Examen de la documentación: Los proyectos y pliegos de condiciones podrán ser examinados en Secretaría General, plaza España, 12.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al plazo de presentación de ofertas, se procederá a la apertura del sobre número 2. La admisión previa se acordará en el plazo de seis días naturales, y a las doce horas del día hábil siguiente a estos días se procederá al acto público de apertura de ofertas y adjudicación provisional.

Modelo de proposición:

Don, con residencia en, provincia, de, calle, número, según documento de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente).

Importe de los anuncios: El importe de los anuncios de licitación correrá a cargo del adjudicatario.

Llucmajor, 6 de abril de 1992.-El Alcalde, Gaspar Oliver Mut.-2.242-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz), referente a la convocatoria de concurso para la contratación de un proyecto de señalización turística e informativa de la ciudad de Mérida.

Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación mediante el sistema de concurso de un «Proyecto de señalización Turística e Informativa de la ciudad de Mérida», se resolvió convocar simultáneamente la licitación para que todos aquellos interesados puedan presentar sus proposiciones en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las características de la anterior convocatoria son las que a continuación se indican:

1. **Objeto:** Elaboración y desarrollo práctico de un proyecto de «Señalización Turística e Informativa de la ciudad de Mérida».
2. **Forma de selección del contratista:** La adjudicación del contrato se efectuará mediante concurso público.
3. **Tipo de licitación:** Dada las características de la totalidad de los trabajos a contratar no se establece tipo de licitación previo.
4. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de todos los trabajos de suministro e instalación de señales será de tres meses.
5. **Fianza provisional:** No existiendo tipo de licitación, no se exige a los proponentes el depósito de fianza provisional.
6. **Oficina de exposición del expediente:** Secretaría General, de nueve a catorce horas.
7. **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** El plazo será el expresado en el presente anuncio y en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Mérida, Negociado de Contrataciones, desde las nueve hasta las catorce horas.
8. Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en la contratación del Proyecto de Señalización Turística e Informativa de la ciudad de Mérida»; y conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, número, en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, desea tomar parte en dicha convocatoria para lo cual:

a) Propone los siguientes lugares y sitios a señalar, además de los mínimos exigidos por el Ayuntamiento de Mérida.

b) Precios que se ofrecen:

De los módulos mínimos propuestos por la Corporación Municipal de Mérida, recogidos en el anexo II del pliego de condiciones económico-administrativas

De las mejoras y nuevas propuestas de señalización

c) Que asimismo sugiere y se compromete a asumir lo siguiente

Todo ello conforme al pliego de condiciones económico-administrativas que rige el presente concurso, el cual se compromete a cumplir íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Mérida, 31 de marzo de 1992.-El Alcalde.-2.226-A.

Resolución del Ayuntamiento del Prat de Llobregat (Barcelona) referente a la subasta pública con trámite de admisión previa, del proyecto de urbanización de la Plaça Pau Casals (expediente 08/92).

La Comisión de Gobierno de fecha 6 de marzo de 1992 aprobó el pliego de condiciones jurídico-económicas y administrativas que deberá regir la subasta pública con trámite de admisión previa, del proyecto de urbanización de la Plaça Pau Casals (expediente 08/92), y exponerlo al público por espacio de quince días.

Asimismo, se anuncia la licitación, mediante subasta con trámite de admisión previa, de forma paralela a la publicación del pliego de condiciones a que hace referencia el párrafo anterior, en el bien entendido que se paralizará la licitación si se presenta alguna alegación al mencionado pliego, hasta que ésta no esté resuelta.

Objeto: Contratación de la siguiente obra, con el tipo de licitación a la baja y plazo de ejecución que se detallan a continuación:

Título de la obra: Proyecto de urbanización de la Plaça Pau Casals (expediente 08/92).

Presupuesto del contrato: 110.868.567 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Proyectos y pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Sección de Urbanismo, Obras y Servicios Generales de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones, en las horas de oficina (calle Mayor, números 2-4, 2ª).

Garantía: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se realizarán en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último de los diarios oficiales, en horario de oficinas, hasta las catorce horas.

Cada ofertante deberá presentar dos sobres cerrados:

En el primero constará: «Documentación y referencias para la subasta con trámite de admisión previa del proyecto de ejecución de las obras de urbanización de la Plaça Pau Casals (expediente 08/92)», y contendrá la documentación fijada en el apartado a) del artículo 6.º del pliego de condiciones económico-administrativas.

En el segundo constará: «Proposición económica para optar a la subasta de las obras de urbanización de la Plaça Pau Casals (expediente 08/92)» y contendrá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

«Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, (expresando si lo hace en nombre propio o en representación de particular o Empresa), conocedor de los pliegos de condiciones, proyecto, presupuesto y planos que han de regir la subasta para la ejecución del proyecto», se compromete a realizar las mencionadas obras bajo los citados documentos, por, pesetas (en letras y cifras). Asimismo, se compromete a cumplir lo que establecen las leyes protectoras de la industria nacional en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del ofertante).

Apertura de proposiciones: La Mesa de Licitación, integrada por el Presidente de la Corporación y el Secretario o personas en las cuales deleguen, en acto público que se celebrará en el salón de actos de la Casa de la Villa de esta localidad, procederá a la apertura del sobre número 1, a las doce horas del día siguiente a la finalización de los veinte días hábiles contados del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último de los diarios oficiales. Posteriormente al día siguiente de la apertura del primer sobre, a las doce horas, se dará cuenta de las ofertas que han estado admitidas y se procederá a la apertura del sobre número 2, correspondiente a las ofertas económicas, proclamándose a continuación la adjudicación provisional al mejor de los admitidos.

El Prat de Llobregat, 20 de marzo de 1992.-El Teniente de Alcalde, Manuel Bou i Beltrán.-2.227-A.

Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia el concurso de suministro que se cita.

Por necesidades de cumplimentar los plazos reglamentarios del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», del concurso de «Adquisición de distinto vestuario, calzado y prendas deportivas para diversas dependencias municipales», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» en 11 de abril, se traslada la apertura de pliegos a los días 26, 27 y 29 de mayo, respectivamente.

Madrid, 20 de abril de 1992.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-2.358-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se anuncia subasta, procedimiento abierto, para la adjudicación de la obra de urbanización entorno Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Educación General Básica y zona residencia de estudiantes.

Objeto: Urbanización entorno Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Educación General Básica y zona residencia de estudiantes.

Presupuesto de contrata: 77.010.149 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 6, categoría d.

Fianza provisional: De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de julio, queda dispensada para aquellas Empresas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los proyectos se hallan a disposición de las Empresas interesadas, en la copistería «La Técnica», calle Licenciado Cascales, 6 y 8, 30001 Murcia, teléfono (968) 21 27 33.

Plazo y lugar de presentación: El plazo de presentación finalizará a las trece horas del vigésimo día posterior a aquél en que sea publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiéndose realizar en la Sección de Obras, sita en plaza Cruz Roja, número 11, entresuelo, edificio Viamart, 30003 Murcia.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si cayese en sábado se trasladará al día hábil siguiente. Asimismo, se realizará en la sala de reuniones del Rectorado, edificio «Convalecencia», avenida Teniente Floresta, sin número, 30003 Murcia.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 13 de abril de 1992.-El Rector, Juan Roca Guillamón.-4.359-D.